

Sesión Pública Solemne Número 07



FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ: El Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco. Administración 2024 -2027, les da la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la entrega de la Presea Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras al Embajador de la Identidad Tuxpanense. Esta distinción tiene como propósito reconocer a aquellas personas que con su compromiso, sensibilidad y profundo arraigo, se han erigido como auténticos embajadores de la identidad cultural de Tuxpan. Ser Embajador o Embajadora de la Identidad Tuxpanense no implica únicamente representar a la comunidad, sino encarnar sus valores más profundos convertirse en un custodio viviente de su memoria colectiva. Quien recibe esta presea asume la noble tarea de preservar, difundir y proyectar las raíces históricas y culturales de Tuxpan. Esto incluye no solo el rescate y la promoción de las tradiciones ancestrales muchas de ellas provenientes de los pueblos originarios y de una herencia mestiza que ha dado forma al carácter de la región sino también su proyección hacia el futuro a través de medios contemporáneos, como la oralidad, las expresiones artísticas, las prácticas comunitarias, la investigación y el uso responsable de las tecnologías actuales. Para dar inicio con este evento celebraremos Honores a la Bandera con el fortalecimiento de la Escolta de la Preparatoria Regional de Tuxpan, Jalisco. Así que pido a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza. (HONORES). ----- Les pido a todos los presentes sean tan amables de tomar sus asientos, y damos un fuerte y caluroso aplauso a la Preparatoria Regional de Tuxpan. Y agradecemos enormemente a la Maestra Rosa Elvira Silva Jiménez, gracias por su fortalecimiento a este evento. Me complace en gran medida en presentar personalidades que el día de hoy amablemente nos acompañan, se encuentra con nosotros la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal, bienvenida, contamos con la presencia de la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal, nos acompaña el Licenciado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General de nuestro Ayuntamiento, contamos con la presencia los Regidores de nuestra Administración Municipal, el Licenciado Ery Constantino Sánchez Reyes, el Licenciado Ricardo González Gil, Ciudadano Osvaldo Romero Chávez, Licenciada Elva Cristina Vargas Martínez, Licenciada Claudia Azucena Hernández López, Licenciada Lizbeth Nayeli Morán Fabián, Licenciada Martha Alejandra Sánchez Contreras y la Licenciada Angélica Guadalupe Ortiz Campos. De la misma manera nos complace con su presencia nuestro homenajeado, damos la bienvenida al Doctor José Isabel Campos Ceballos, agradecemos de igual forma la presencia de su distinguida familia, gracias por acompañarnos, reconocemos igualmente la presencia de Directores, Jefes de área y demás personal de nuestro Gobierno Municipal, y del Sistema DIF de nuestro municipio, gracias por su presencia, y de igual forma agradecemos a todos los ciudadanos que nos honran con su asistencia, medios de comunicación e invitados especiales, gracias por acompañarnos. Ahora cedo el uso de la palabra a la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal, y al



Licenciado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General, para que hagan el presente desahogo de la Sesión Solemne de Ayuntamiento. -----

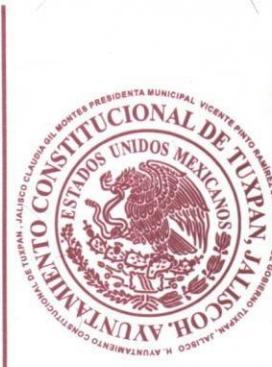
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenos días Regidores integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, invitados especiales, servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, ciudadanos de nuestro Tuxpan, bienvenidos a esta sesión solemne número 07 siete, a celebrarse el día de hoy 16 dieciséis de agosto del año 2025 dos mil veinticinco. Y pido a nuestro Secretario General su intervención para que pase lista de asistencia y para tal efecto cedo la palabra al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, igual reiterar el saludo y el agradecimiento a todos los presentes y antes de hacer el pase de lista, nada más comentar aquí a quienes integran el pleno que se recibió por parte de la Presidenta un documento que es una justificación, por medio del cual solicita el Ingeniero Luis Arturo Amezcua Rodríguez, pues le sea permitida su ausencia el día de hoy, ya fue del conocimiento de los integrantes del pleno, por lo cual les solicito que quienes estén a favor de justificar la inasistencia del Regidor, levanten su mano en señal de aprobación. Gracias, entonces es unánime la justificación, (Justificación aprobada) por lo cual procedo al pase de lista. **Presidenta Municipal Claudia Gil Montes**, Presente Síndico Municipal Norma Licea Alatorre, presente. **Regidor Propietario Ery Constantino Sánchez Reyes**, Presente. **Regidor Propietario Ricardo González Gil**, Presente. **Regidor Propietario Elva Cristina Vargas Martínez**, Presente. **Regidor Propietario Osvaldo Romero Chávez**, Presente. **Regidor Propietario Claudia Azucena Hernández López**, Presente. **Regidor Propietario Luis Arturo Amezcua Rodríguez**, Inasistencia Justificada. **Regidor Propietario Martha Alejandra Sánchez Contreras**, Presente. **Regidor Propietario Angélica Guadalupe Ortiz Campos**, Presente. **Regidor Propietario Lizbeth Nayeli Morán Fabián**, Presente. Gracias, le informo Presidenta, informo al Pleno de este Ayuntamiento que contamos con quórum legal, al tener la presencia en este pleno de diez de los once integrantes del mismo. **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muy bien, en virtud del informe del Secretario General y existiendo quórum legal, se declara formal y legalmente instalada esta Sesión Solemne número 07 siete de Ayuntamiento correspondiente al día de hoy, 16 dieciséis de agosto del 2025 dos mil veinticinco, y se propone para regirla el siguiente proyecto de orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta. Atendiendo su petición, con fundamento en el artículo 23, del Reglamento General del Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco; la propuesta del **ORDEN DEL DÍA** es la siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la bandera.

4. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo sesión solemne de Ayuntamiento, con motivo de la entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2025
5. Entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2025, al Doctor José Isabel Campos Ceballos y proyección audiovisual de su trayectoria.
6. Mensaje del Doctor José Isabel Campos Ceballos, en esta sesión solemne
7. Mensaje oficial de la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco.
8. Clausura.



Y estando entonces a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, el orden del día que acabo de dar lectura, le solicito por favor que quienes estén por la afirmativa, levanten su mano en señal de aprobación. Gracias entonces le informo Presidenta que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes, el orden del día que ha sido propuesto por usted. -----

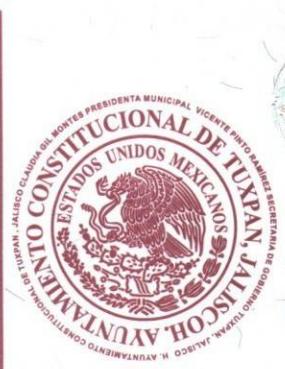
SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
ABGA, MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente sesión, y en virtud de las facultades que otorga la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito instruyó al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General, para que a efecto de dar cumplimiento a lo contenido en el artículo 63 Primer párrafo de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios, haga el uso de la voz para el desahogo de la totalidad del orden del día que ya fue propuesto y aprobado. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Presidenta, siguiendo con su indicación tenemos que ya ha sido agotado el punto número uno, el punto número dos, y el punto número tres, por lo que procedemos con el punto número cuatro. -----

CUARTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo sesión solemne de Ayuntamiento, con motivo de la entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2025. Para lo cual le voy a dar uso de la voz al Regidor Ery Constantino quien es Presidente de la Comisión que ha propuesto la Presea. **REGIDOR ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES:** Con su permiso Presidenta, compañeras y compañeros Regidores, Público en general, muy buenos días. **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO: PRIMERO.-** Se declare desierta por esta ocasión el otorgamiento de la presea Canónigo Luis



Enrique Orozco Contreras a la poesía y en su lugar se otorgue la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS EMBAJADORES DE LA IDENTIDAD TUXPANENSE 2025, en el marco del día del municipio, aniversario número 56 de la elevación de Tuxpan a categoría de ciudad. Se autorice y se instruya celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento para el próximo sábado 16 de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el auditorio Flavio Romero de Velasco para conmemorar el aniversario número 56 de la elevación de Tuxpan a ciudad y entrega de la presea ya mencionada. **SEGUNDO.**- Se declare y autorice como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne a celebrarse el próximo sábado 16 de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, las instalaciones del auditorio Flavio Romero de Velasco, para conmemorar y entregar la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS EMBAJADORES DE LA IDENTIDAD TUXPANENSE 2025, en el marco del día del municipio, aniversario número 56 de la elevación de Tuxpan a categoría de ciudad. **TERCERO.** - Se instruya a la Secretaría General, para que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan Jalisco; y por su conducto, se giren las invitaciones correspondientes para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo sábado 16 de agosto del año en curso; en punto de las 11:00 horas, para la conmemoración del aniversario número 56 de la elevación de Tuxpan a categoría de ciudad. **CUARTO.**- Se autorice la entrega del Galardón PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS EMBAJADORES DE LA IDENTIDAD TUXPANENSE 2025, a la persona que destaque en el municipio de Tuxpan Jalisco o fuera de él, que tenga los requisitos suficientes que se encuentran dentro de la convocatoria (que a la presente se anexa), galardón el cual se entregará el mismo día de la sesión, por parte de los miembros del Pleno del Ayuntamiento derivado del proceso determinado en la convocatoria anexa a la presente. **QUINTO.** - Se instruya al Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, para que proceda a notificar al departamento de Hacienda Municipal para que determine el costo de los galardones y erogue los recursos económicos necesarios en los términos de la presente iniciativa para desarrollo de la sesión solemne. **SEXTO.**- Se instruya al Departamento de comunicación social para el desarrollo de un video que narre la historia de vida de la persona galardonada y se publique en la página oficial del gobierno municipal de Tuxpan, Jalisco. **SÉPTIMO.**- Se instruya para el apoyo del desarrollo y difusión de la presente iniciativa y convocatoria a los Departamentos de Cultura, Crónica Municipal, Turismo, Comunicación Social y Eventos Cívicos. **OCTAVO.**- Notifíquese. Atentamente 2025. "Año de la Mujer Indígena" Municipio de Tuxpan, Jalisco. Pueblo de la Fiesta Eterna, 18 de Julio del 2025. Y firma el Licenciado en Desarrollo Turístico Sustentable Ery Constantino Sánchez Reyes, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Crónica municipal. Antes de finalizar este punto, solicito someter a aprobación que tengamos el apoyo de nuestro Secretario General para que de lectura al decreto 8519 por medio del cual el Congreso del Estado, Elevo a categoría de Ciudad a Tuxpan, Jalisco. Así que compañeros si están a favor de que el Secretario General de lectura a ese decreto, favor de levantar su mano, si es afirmativo. Muchas gracias. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias, bueno para cumplir con esa petición que hace el pleno, le voy a dar lectura al Decreto que acaba de comentar el Regidor Ery Constantino que dice lo siguiente. Francisco Medina Ascencio, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco. A los habitantes del mismo hago saber; que por la Secretaría del Honorable Congreso del Estado se ha comunicado el siguiente Decreto Número 8519, El Congreso del Estado decreta. Artículo 1º.- Se eleva a la categoría de ciudad, el poblado de Tuxpan, en cabecera del mismo Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 07 de fecha 16 de Agosto de 2025. Secretaría General. Ayuntamiento 2024-2027.



nombre. Artículo 2º.- En Sesión Solemne que celebre el Honorable Ayuntamiento de dicho lugar, se de a conocer a los habitantes del Municipio, el presente decreto. Transitorio: Único.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial del estado de Jalisco. Salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado. Guadalajara, Jalisco a 14 de agosto de 1969. Es cuánto la lectura del Decreto. Y por tanto al haber agotado el punto número cuatro del orden del día, pasaremos con el punto número cinco. -----

QUINTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA

SECRETARIO GENERAL: Entrega de la PRESEA CANÓNIGO LUIS ENRIQUE OROZCO CONTRERAS, EMBAJADORES DE IDENTIDAD TUXPANENSE 2025, al Doctor José Isabel Campos Ceballos y proyección audiovisual de su trayectoria. Acto seguido se proyecta un video audiovisual de la trayectoria del galardonado y se hace entrega de su reconocimiento y presea. -----

SEXTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA

SECRETARIO GENERAL: Mensaje del Doctor José Isabel Campos Ceballos, en esta sesión solemne. **DOCTOR JOSÉ ISABEL CAMPOS CEBALLOS:**

Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma. Decía Julio Cortázar. En Mayo del 2024 tuve la dicha de recibir, ya una presea, el Galardón al Mérito Tuxpanense. El años pasado y antes que todo, para un servidor es un honor estar aquí con todos ustedes, recibir ahora 16 de agosto de 2025 la Presea Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras, y el reconocimiento que esto conlleva en el que se me honra como embajador del patrimonio cultural e identidad de nuestro municipio de Tuxpan, pueblo y gente a la que debo tanto como investigador asiduo de nuestra cultura popular, pero sobre todo como persona que sabe valorar sus tradiciones y sus prácticas vernáculas que se han transmitido de generación en generación, especialmente aquellas provenientes de la tradición oral y las prácticas religiosas populares, que tanto nos caracterizan como Tuxpanenses. Por otro lado, sin lugar a dudas quiero agradecer al Honorable Ayuntamiento de Tuxpan encabezado por nuestra Ciudadana Presidenta Licenciada Claudia Gil Montes, y demás cuerpo de regidores, por su destacada y reconocida labor, por ejemplo, en el ámbito de la cultura de nuestro Tuxpan, pueblo originario y de profunda raíces ancestrales. Asimismo, quiero reconocer a diferentes personas clave que han sido pilares fundamentales en mi desarrollo profesional y en el quehacer como profesor de nivel de educación básica y de nivel superior, en primer lugar a mi madre, que aquí nos acompaña, quien de manera incondicional ha respaldado cada uno de mis sueños, a mi padre que en paz goza junto al creador y quien en vida me impulsó en cada uno de mis anhelos, a mi esposa y mis dos hijos, Gael y Sebastián, por su apoyo en cada momento y por ser mi escucha atenta en cada momento de mi vida, a mi hermana, por su apoyo. Finalmente, y no menos importante quiero agradecer, pero sobre todo reconocer a cada una de las personas, informantes o colaboradores de las cuales he aprendido, registrado y publicado sobre nuestra cultura local y nuestras tradiciones. También quiero decir unas palabras para cerrar sobre el personaje cuyo nombre lleva esta Presea Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras. El Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras fue un personaje ilustre e Hijo Distinguido de Tuxpan, un humanista, historiador y escritor abocado a investigar sobre el arte



sacro y las imágenes religiosas. Muestra de ellos, por mencionar algunos son los libros: El Señor del Perdón de Tuxpan; Iconografía Mariana de 7 tomos; y Los Cristos de caña de maíz y otras venerables imágenes de nuestro señor Jesucristo en 2 tomos. Su servidor pepe, a través del libro Metáforas, tradición oral y devoción popular al Señor del Perdón. Una aproximación al concepto de patrimonio cultural, publicado en 2014; y Tuxpan, pueblo de peregrinos. Estudio etnográfico de las peregrinaciones a Talpa publicado en 2023, ambos por la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, son investigaciones asentadas en la consulta bibliográfica y el trabajo de campo, de estar día a día con la gente recuperando sus saberes, sus conocimientos y sus prácticas, con el fin de contribuir al rescate y difusión de una parte del inmenso patrimonio cultural vivo que tenemos, en nuestro Tuxpan, así como sobre sus referentes identitarios. Estas publicaciones, aunado a otras participaciones en congresos, ponencias y artículos han tratado de contribuir a la generación del conocimiento, estoy plenamente convencido que en el campo de las humanidades y la docencia es indispensable no sólo el trabajo de investigar, sino vincularlo con la divulgación científica para generar conocimiento a nuestras nuevas generaciones cada vez más sumergidas ante la oleada de un mundo que provee todo a manos llenas, sin cuestionarse acerca de ella, sin más me siento infinitamente agraciado. Muchísimas gracias. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA**
SECRETARIO GENERAL: Nuevamente felicitaciones al Doctor José y vamos a tener por culminado este punto número seis, vanos con el punto número siete.

SÉPTIMO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL: Mensaje oficial de la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco. **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muy buenos tardes a todas y todos. Hace 56 años, se cambió para siempre el destino de nuestro Tuxpan, por petición del entonces Gobernador Francisco Medina Ascencio, se envió un oficio al Congreso del Estado de Jalisco para que Tuxpan fuera reconocido como ciudad, situación que fue resuelta por los integrantes del Congreso de Estado y declararon por medio del Decreto 8519 de fecha 14 de agosto de 1969 la elevación de Tuxpan Jalisco a la categoría de Ciudad. Pero aquel oficio no hablaba solo de calles, de cifras o de servicios, hablaba de nosotros, de nuestra gente, quien fuera Gobernador en ese entonces, mencionaba en su oficio que en Tuxpan vivía un pueblo con alto espíritu de superación, y tenía razón, en ese tiempo éramos poco más de 10 mil habitantes. Teníamos cuatro escuelas, cuatro médicos, un servicio de agua parcial, y el telégrafo, el teléfono y el ferrocarril que nos conectaban con el mundo. Hoy, 56 años después de que nos elevaron a categoría de Ciudad, somos más de 30 mil Tuxpanenses y aunque tenemos más calles, más escuelas, más servicios y más oportunidades, lo que de verdad nos hace ser mejores son las acciones para transformar nuestra comunidad cada día, las acciones para integrarnos en los trabajos que llevan bienestar y progreso para todos. El día de hoy otorgamos la Presea Canónigo Luis Enrique Orozco Contreras al Doctor José Isabel Campos Ceballos, quien se ha dedicado a rescatar, documentar y difundir las tradiciones y el patrimonio material e inmaterial de nuestro Tuxpan, especialmente sobre las características del Señor del Perdón



con la publicación de libros, además junto con su familia, es mayordomo de la fiesta al Señor del Perdón en el marco de los 450 años de la traída de esta escultura, y los 220 años de su fiesta juramentada, enhorabuena para quien recibió una distinción, y mi invitación a seguir promoviendo la riqueza cultural de nuestro Municipio que es tarea de todas y todos. El corazón que late en nuestras fiestas, en nuestras danzas, en las campanas de las iglesias, en la risa de los niños y en sus familias que juegan en nuestros parques, y en la mano solidaria que siempre se tiende cuando alguien lo necesita. Esta conmemoración no es solo para mirar atrás y decir lo logramos, es para mirar adelante y preguntarnos ¿Qué Tuxpan queremos dejar dentro de otros 56 años? Yo creo que queremos dejar un Tuxpan que siga siendo orgulloso de su identidad, que defienda sus tradiciones, que respete su historia, pero que también mire al futuro con la misma valentía con la que nuestros antepasados defendieron sus raíces y la misma visión con la que nuestros abuelos soñaron para este lugar, un lugar donde podamos vivir más felices y que siga con la transformación para que el bienestar llegue a todos los rincones de nuestro Tuxpan, porque ser Tuxpanense no se hereda, se elige y se vive. Se vive en el trabajo honesto, en la palabra cumplida, en la fe que no se apaga y en el amor profundo por esta tierra que es más que un lugar, es nuestro Hogar. Felicidades Tuxpan, por tus 56 años como ciudad y que siempre viva, en nuestra historia, en nuestro presente y en el corazón de cada uno de nosotros. Muchas gracias. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muy bien, muchas gracias Ciudadana Presidenta, por su emotivo mensaje y con ese concluimos el punto número siete del orden del día y damos paso al último punto del orden del día, que ha sido aprobado por ustedes, que es la clausura, para lo cual le cedo el uso de la voz a la Presidenta. -----

OCTAVO PUNTO: L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:

Muchas Gracias Lic. Nos ponemos de para hacer la Clausura de la presente Sesión. Siendo las 12 doce horas con 11 once minutos del día de hoy, sábado 16 dieciséis de agosto del 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más asuntos que tratar, damos por terminada esta Sesión Solemne número 07 siete. Muchísimas gracias señores Regidores y a todos los aquí presentes que tengan excelente sábado.-

FIRMA DE LOS ASISTENTES


L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL.


Norma Licea Alatorre.
DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICA MUNICIPAL.


L.D.T.S ERY CONSTANTINO
SÁNCHEZ REYES
RÉGIDOR



mm ss
L.E RICARDO GONZÁLEZ GIL
REGIDOR

cc
L.R. ELVA CRISTINA VARGAS
MARTÍNEZ
REGIDORA

11/12
MTRA. CLAUDIA ALUCENA
HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDORA

C. Osvaldo Romero Chávez
C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ
REGIDOR

INASISTENCIA JUSTIFICADA

ING. LUIS ARTURO AMEZCUA
RODRIGUEZ
REGIDOR

SMH
ABG. MARTHA ALEJANDRA
SÁNCHEZ CONTRERAS
REGIDORA

Angélica López Ortiz Campos
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE
ORTIZ CAMPOS
REGIDORA

LM
ABG. LIZBETH NAYELI
MORÁN FABIÁN
REGIDORA



B
ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Sesión Solemne de Ayuntamiento No 7, celebrada el día 16 de Agosto del 2025, correspondiente a la administración municipal 2024-2027.